

Humberto Muñoz García
Roberto Rodríguez Gómez
(coordinadores)

**escenarios para la universidad
contemporánea**



Evolución reciente de la matrícula universitaria. Datos y reflexiones

Roberto Rodríguez Gómez

A partir de la posguerra, el sistema de enseñanza superior en México experimentó un largo ciclo de expansión. En 1950 la población de licenciatura no llegaba a 30 mil estudiantes, lo que representaba entonces el 1.3% de los jóvenes entre 20 y 24 años. Hacia 1960 la matrícula se había duplicado; en ese año se registraron 75 mil estudiantes, es decir, el 2.6% de la demanda potencial.¹ En 1970 el número de alumnos en instituciones de enseñanza superior alcanzó los 200 mil y la tasa de cobertura el 5.3%. En 1980 la matrícula rebasó la cifra de 700 mil, lo que equivalía a casi el 12% del grupo de edad correspondiente. En 1990 el número de inscritos superó el millón y la tasa de cobertura se aproximó a 14%. El último dato disponible registra un total de 1,144,177 estudiantes² en 1993.

En el curso de los años cincuenta varios factores concurren para posibilitar una primera fase de expansión. Durante la década, el número de universidades públicas se duplicó;

**Panorama
general**

¹ En el presente documento los términos "demanda potencial" y "demanda demográfica" hacen referencia al conjunto de individuos incluidos en el intervalo de edad entre 20 y 24 años.

² Esta cifra incluye todos los estudiantes registrados en el nivel de licenciatura en establecimientos públicos y privados y en las modalidades universitaria, tecnológica y de enseñanza normal superior.

hasta 1950 existían 12 instituciones con el rango de universidad,³ incluyendo en ellas al Instituto Politécnico Nacional.⁴ Entre 1950 y 1960 se establecieron otras 13 universidades públicas en distintos lugares del territorio nacional.⁵ En 1953 se inauguró la Ciudad Universitaria de la UNAM.⁶

Durante los años sesenta el ritmo de crecimiento de la década anterior (9.7% anual promedio) se mantuvo en el mismo nivel, lo que se debió, principalmente, a la consolidación del grupo de instituciones establecido en los cincuenta. Además, en el periodo se fundaron otras cuatro universidades públicas.⁷ No obstante que las universidades del interior comenzaron a dar atención a la demanda regional, al final de la década la capital de la República recogía más de la mitad de la matrícula nacional.

La dinámica de crecimiento cobró mayor intensidad durante los setentas. El lapso entre el comienzo de la década y los primeros años ochenta corresponde a una segunda fase en el ciclo de expansión, que se caracteriza por la experimentación de modalidades curriculares, la incorporación de un número significativo de instituciones,⁸ y un notable incremento de las oportunidades de acceso a la enseñanza superior.⁹

³ La Universidad Nacional Autónoma de México (1910), la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1917), la Autónoma de Sinaloa (1918), la Autónoma de Yucatán (1922), la Autónoma de San Luis Potosí (1923), la Universidad de Guadalajara (1925), la Autónoma de Nuevo León (1933), la Autónoma de Puebla (1937), el Instituto Politécnico Nacional (1937) y las Universidades de Colima (1940), Sonora (1942), Veracruz (1943) y Guanajuato (1945).

⁴ El Instituto Politécnico Nacional fue fundado en 1937.

⁵ La Universidad Autónoma de Morelos (1953), la Autónoma de Chihuahua (1954), el Instituto Tecnológico de Sonora (1955), la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (1955), la Autónoma del Estado de México (1956), la Autónoma de Tamaulipas (1956), la Autónoma de Coahuila (1957), la Universidad Juárez de Durango (1957), la Autónoma de Baja California (1957), la Autónoma de Zacatecas (1958), la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (1958), la Autónoma de Querétaro (1959) y la Autónoma de Guerrero (1960).

⁶ En sus instalaciones la Universidad Nacional dió cabida a 25 mil estudiantes, cifra que duplicó en menos de 10 años.

⁷ La Universidad Autónoma de Hidalgo (1961), la Autónoma del Carmen (1965), la Autónoma de Campeche (1965) y la Autónoma de Nayarit (1969).

⁸ La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (1973), la Autónoma de Chiapas (1974), la Autónoma de Aguascalientes (1974), la Universidad Autónoma Metropolitana (1974), la Universidad Autónoma de Chapingo (1974), la Autónoma de Tlaxcala (1976), la Autónoma de Baja California Sur (1976) y la Universidad Pedagógica Nacional (1979).

⁹ Además de las universidades públicas estatales establecidas en esta década, cabe hacer mención del gran impulso dado al subsistema de educación tecnológica profesional, especialmente en el interior del país. Entre 1970 y 1976 se inauguraron 31 Institutos Tecnológicos Regionales en las modalidades agropecuaria, industrial y del mar.

Entre 1970 y 1979 la inscripción evolucionó con un ritmo de crecimiento superior al 13% anual, lo que significó la triplicación de la matrícula durante la década. En virtud de la política de desconcentración de la enseñanza superior, el balance entre la matrícula del interior del país y la inscrita en instituciones de la capital se modificó significativamente. En 1970 el Distrito Federal concentraba el 53.2% del total de estudiantes del país, para 1980 esa proporción se había reducido al 31.2 por ciento.

En los años ochenta, especialmente durante la segunda mitad del decenio, el ritmo de crecimiento de la matrícula fue progresivamente aminorado. En 1980-1985 la tasa de crecimiento fue de 5.6% anual y en la segunda mitad de la década descendió a 2.1%, es decir, se empató con el crecimiento demográfico de la demanda potencial.

En la década ninguna universidad pública fue creada, aunque el número de entidades privadas aumentó significativamente. Asimismo, continuó la estrategia de desconcentración territorial del acceso a las universidades, de tal suerte que para 1990 la proporción de estudiantes universitarios en la capital del país era de aproximadamente el 23% de la inscripción total. En los primeros tres años noventa la inscripción total al ciclo de licenciatura se expandió en un 10% aproximadamente, cifra significativa si tomamos en cuenta que representa la misma proporción de incremento que la correspondiente a 1982-1989.

La expansión de la enseñanza superior se constituyó en el motor de las transformaciones que experimentó el sistema universitario en los años setenta, en la medida en que presionó a las instituciones a renovar sus estructuras y normas, sus políticas y prácticas.

La reforma de planes y programas de estudio, la creación de instancias de formación docente, la extensión y profesionalización de la administración universitaria, la implantación

Los años setenta. Crecimiento acelerado y reforma del sistema

de normas y procedimientos para adecuar el marco institucional a los procesos de crecimiento y reforma, en fin, la recomposición de relaciones entre los diversos actores y grupos dentro de la organización, fueron procesos de cambio determinados, directa o indirectamente, por la expansión.

Al inicio de la década varios factores se conjuntaron para materializar una vigorosa demanda social sobre las instituciones de enseñanza superior. Entre los principales destacan, por su importancia, la aceleración del crecimiento de la población, en especial de la población urbana; los efectos de las políticas de ampliación de la enseñanza básica y media que tuvieron lugar en las dos décadas anteriores y, finalmente, la política de expansión de las oportunidades de acceso a las universidades.

Demanda social y cobertura educativa

Una primera determinación de la demanda educativa se derivó de la transformación de la estructura demográfica, esto es, elevación de la tasa de natalidad, descenso de los niveles de mortalidad infantil y, consecuentemente, incremento en el ritmo de crecimiento de la población. En 1940 la proporción de niños y jóvenes menores de 15 años representaba el 41.2% del total de habitantes y la de menores de 20 años el 51.4%. En el censo de 1970 estos mismos indicadores mostraban valores de 46.2% y de 56.7% respectivamente. La tasa media anual de crecimiento pasó del 1.7% en el decenio 1930-40 a 2.7% en 1940-50, y de 3.1% entre 1950-60 a 3.4% en el periodo 1960-70.

En segundo lugar, durante la década se llevó a cabo una política educativa expresamente orientada a la expansión del servicio escolar en los niveles básico y medio¹⁰ que permitió que, a lo largo del sexenio 1970-1976, el sector educativo contara con una base demográfica suficiente para favorecer

¹⁰ Plan de mejoramiento de la Enseñanza Primaria y Secundaria o, como es más conocido *Plan de Once Años*.

el desarrollo de los niveles escolares posteriores. Las cifras de cobertura de la *demand real* educativa¹¹ y la distribución presupuestal federal son indicadores elocuentes del cambio de prioridades que se registró durante la administración del presidente Echeverría.

En el sexenio 1970-1976, la educación preescolar se incrementó 37.8%, la primaria 35.7%, la media básica 75.7%, la media superior 106%, la enseñanza normal 113% y la universitaria 106%. En el mismo periodo la escuela primaria, que en 1975 tenía el 78.9% de la matrícula escolar total, obtuvo el 46.4% del presupuesto sectorial, mientras que la enseñanza superior, que atendía al 3% del total de la matrícula, alcanzó el 18.1% de los recursos. Por otra parte, en 1970 los subsidios federales representaron el 23.5% de los ingresos de las instituciones públicas de educación superior y para 1976 constituían el 53.4 por ciento.¹²

El crecimiento de la matrícula en el conjunto de instituciones de nivel superior adquirió un ritmo considerable. El sistema de enseñanza superior, que en 1970 atendía al 6.2% de la cohorte 20-24 años, pasó a cubrir en 1980 al 13.8% de la demanda demográfica.¹³

En cuanto a la cobertura de la demanda real, el sistema llegó a atender en 1970 a aproximadamente el 90% de los egresados del ciclo de bachillerato en el año inmediato anterior. En 1975 alcanzó la cifra cúspide de 95% de cobertura del egreso del nivel medio superior y en 1980 retornó a un 87%, en virtud tanto de la apertura de opciones terminales y bivalentes en la enseñanza media superior como de la finalización de los procesos de expansión cuantitativa en las principales instituciones de enseñanza superior públicas y gratuitas, principalmente la UNAM y el IPN.

¹¹ El término se refiere al número de candidatos efectivos para ingresar al ciclo escolar correspondiente.

¹² Datos de los informes presidenciales del sexenio 1970-1976.

¹³ *Ibid*

Con respecto a la posición relativa de la enseñanza universitaria en el sistema nacional de educación, la estadística indica que mientras en 1970 la matrícula superior representaba el 2.3% del total de estudiantes en el país, en 1980 dicha población había alcanzado la proporción de 4.3 por ciento.

Orientación de la matrícula por áreas disciplinarias

En comparación con la extensión de las innovaciones inducidas en la estructura y contenido de la enseñanza, la composición por áreas y disciplinas de la matrícula de primer ingreso registró variaciones de menos relevancia.

El área de disciplinas agropecuarias –que conjunta carreras tecnológicas y administrativas orientadas a la producción y gestión agropecuaria– fue significativamente impulsada en el periodo, y pasó de una posición relativa de 3.5% en la matrícula total de 1970 a 8% en 1980.¹⁴

El área formada por las disciplinas de la salud (medicina, odontología, química farmacéutica) tuvo un crecimiento importante, al pasar de una representación en el conjunto de 16.7% en 1970 a 21.6% en 1980. Esta última tendencia fue debida al incremento de la demanda escolar sobre las carreras de medicina y odontología.¹⁵

En contraposición, el área de ciencias naturales y exactas inició una tendencia decreciente de la proporción de matrícula atendida. En 1970 concentraba el 7% de la inscripción total, para 1980 había disminuido al 3%. Pero, debido al patrón de crecimiento vigente, incluso esa área expandió su matrícula en términos absolutos.

En el resto de las áreas –ciencias sociales y administrativas, educación y humanidades e ingeniería y tecnologías– se con-

¹⁴ Este impulso se vió favorecido con la reestructuración del subsistema tecnológico de educación superior (cfr. nota 6). Sin embargo, en las décadas de los ochenta y noventa, la matrícula en el área fue progresivamente disminuyendo, al grado de que actualmente la representación del área en el total de matrícula ha retornado exactamente al nivel que tenía en 1970.

¹⁵ Al final de la década el crecimiento de estas carreras fue controlado en las universidades de mayor tamaño a través de procedimientos más rigurosos de selección del ingreso.

servó, con algunas variaciones, la proporción relativa de su matrícula en el total.

Por su parte, la lista de las cinco carreras más pobladas (contaduría, medicina, derecho, administración e ingeniería civil) se mantuvo entre 1970 y 1980, cambiando únicamente su posición en el conjunto.¹⁶

En la década de los ochenta dos procesos se destacaron por su importancia. Por una parte, la tendencia general de estabilización del crecimiento del sistema público y, por otra, la diferenciación de la oferta y redistribución de la matrícula según modalidades (universidades, tecnológicos, enseñanza normal y otros establecimientos); tipos de régimen (público y privado); y distribución por áreas y disciplinas de conocimiento.

**Los años
ochenta.
Recesión del
crecimiento y
diferenciación
de la oferta**

Estabilización de la capacidad de cobertura de la demanda potencial

Durante la década el ritmo de crecimiento de la matrícula fue perdiendo velocidad; ello se tradujo, en primer lugar, en la estabilización de la capacidad de cobertura de la demanda potencial. En 1980 el sistema de enseñanza superior brindaba atención al 12% del grupo de edad entre 20 y 24 años; en 1990 dicha proporción fue de 13.8 por ciento.

Los datos que comparan el crecimiento de la matrícula total inscrita en las instituciones de enseñanza superior durante la década, contra el crecimiento de la demanda potencial (grupo entre 20 y 24 años), refuerzan esta última observación.

El crecimiento relativo real, es decir la diferencia entre la tasa de crecimiento de la población del grupo de edad y la tasa de crecimiento de la matrícula, tuvo un valor mínimo en

¹⁶ Antonio Gago Huguet, "Algunos problemas de la educación superior en México", *Revista de la*

el periodo. La matrícula total creció apenas un 1.5% anual por encima del crecimiento demográfico del grupo de edad, y en el lapso 85-89 las tasas de crecimiento de la matrícula y dicho grupo tuvieron valores prácticamente iguales.¹⁷

La estabilización de la capacidad de cobertura del sistema es atribuible, sobre todo, a restricciones en el gasto educativo, aunque también cabe considerar el peso de la política de encauzamiento de una proporción del egreso del ciclo secundario al bachillerato terminal (durante los ochentas se orientó a esa modalidad aproximadamente el 15% del egreso total de secundaria), así como a una reducción de la demanda real por estudios de licenciatura provocada por los impactos de la crisis en la economía doméstica.

Esta tendencia impactó diferencialmente a las entidades de la República. Al discriminar los datos en dos grupos, el Distrito Federal por un lado y el resto de los estados por otro, se advierte que mientras que en el D.F. la tasa de absorción se abatió drásticamente, en las demás entidades federativas el crecimiento de la matrícula superó, si bien ligeramente, al crecimiento demográfico del grupo de edad. En el decenio 81-89 la tasa de crecimiento de la matrícula en el D.F. fue de un poco más de 1%, mientras que en el resto de las entidades federativas se aproximó a 5 por ciento.¹⁸

En los setentas la desconcentración territorial se realizó en un contexto de crecimiento del sistema, con diferencias en el plano regional. En los años ochenta, en cambio, la modificación del balance entre el D.F. y las demás entidades de la federación se debió a que en la capital de la República prácticamente se suspendió la expansión (cuadro 1).

¹⁷ La tasa media anual de crecimiento del sistema de enseñanza superior en el periodo 85-90 fue de 2.1%, mientras que el grupo de edad entre 20 y 24 años se incrementó con una tasa media de 2.4 por ciento.

¹⁸ Dividida la década en quinquenios; los datos son los siguientes: en el D.F. la tasa de crecimiento de la matrícula en el periodo 81-85 fue de 1.27% y en el periodo 85-89 de 0.93%. Los promedios nacionales para esos mismos periodos son de 5.3% y 2.6% respectivamente. La tasa de crecimiento demográfico del grupo de edad 20-24 años en el país se estima en 2.5% anual entre 1980 y 1990.

var
ter
las
la
Pu
nú
Pu
ha
cac
Fec
me
la r
l
cor
dac
pal
19 Ca
de en
núme
de en
crec
triplic
33 mil

Cuadro 1. Distribución de la matrícula de licenciatura. Distrito Federal y resto del país

	1980	1985	1989	1993
Distrito Federal	31.2	24.6	23.2	22.1
Resto del País	68.8	75.4	76.8	77.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: ANUIES, Anuarios estadísticos respectivos.

En el interior del país, el desarrollo de la matrícula fue muy variable aunque, en términos generales, puede advertirse una tendencia de compensación del rezago histórico. Algunas de las entidades en que se registró un incremento significativo de la oferta fueron Aguascalientes, Campeche, Colima, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Sonora; en todas ellas se duplicó el número de estudiantes de licenciatura. En Guerrero, Chiapas, Puebla y Tlaxcala casi se triplicó. En cambio las entidades que habían logrado previamente un mayor desarrollo de la educación superior conservaron su nivel de matrícula: Distrito Federal, Michoacán, Nuevo León, Veracruz y, en menor medida, Jalisco. En estas entidades el ritmo de crecimiento de la matrícula fluctuó entre el 1% y el 3% anual.¹⁹

El estancamiento de la tasa de cobertura, que se advierte con claridad en la capital de la República y en algunas entidades federativas, asumió un perfil más agudo en los principales conglomerados urbanos del país, es decir en las ciu-

¹⁹ Cabe hacer notar, sin embargo, que las entidades federativas que pudieron incrementar su oferta de enseñanza superior en el periodo lo hicieron agregando cantidades de matrícula equiparables (en números absolutos) a las correspondientes a los estados que contaban previamente con sistemas de enseñanza superior de mayor envergadura. El estado de Jalisco, por ejemplo, con una tasa de crecimiento de 2,5% anual agregó más de 10 mil estudiantes al sistema, en cambio Chiapas, que triplicó su matrícula, incorporó únicamente 7 mil. La excepción es el estado de Puebla, que pasó de 33 mil estudiantes a 85 mil en el periodo.

dades de México, Guadalajara y Monterrey, incluyendo sus respectivas áreas metropolitanas.

En estas tres poblaciones el crecimiento urbano reciente se gestó por la asimilación de municipios colindantes con la ciudad original. El resultado principal del fenómeno fue la formación de extensas áreas metropolitanas densamente pobladas e infradotadas de servicios urbanos. Al considerar el volumen demográfico de dichas metrópolis se advierte que el proceso de disminución del crecimiento de la enseñanza superior hizo descender en ellas su capacidad de atención a la demanda.

Diferenciación de la oferta (universidades y enseñanza tecnológica)

A grandes rasgos, en el sistema de enseñanza superior se distinguen cuatro modalidades institucionales; en primer lugar, las universidades propiamente tales en las que en uno o varios *campi* imparten enseñanza de una diversidad de ciencias, disciplinas y profesiones. En segundo lugar las instituciones tecnológicas, cuya especificidad está dada en integrar institucionalmente la enseñanza de ciencias, disciplinas y profesiones orientadas al campo tecnológico. En tercer lugar la enseñanza normal superior que, durante la década de los ochenta, culminó su proceso de incorporación al nivel de licenciatura²⁰ y, finalmente, instituciones de enseñanza superior en las que la docencia se concentra en un mínimo de áreas disciplinarias (en el extremo, la enseñanza de un solo campo profesional). Considerando esa diferenciación, veamos cuál fue el desarrollo de la matrícula en cada modalidad.

Durante la década la distribución entre universidades, instituciones de enseñanza superior e instituciones de enseñanza tecnológica guardó aproximadamente las mismas proporciones. En 1980 las universidades, públicas y privadas,

²⁰ En beneficio de la homogeneidad de las fuentes para la documentación estadística del tema, excluimos del presente documento el análisis de la matrícula correspondiente al subsistema normal.

concentraban el 81.2% de la matrícula, los tecnológicos el 15.6%, y el resto de las instituciones el 3.4%. En 1989 la distribución fue: 78.3% en universidades, 18.4% en tecnológicos y 3.3% en el resto de establecimientos. No obstante, el ritmo de crecimiento de la matrícula en cada uno de estos tipos institucionales fue muy diferente. El segmento público del sistema de enseñanza superior, considerado en su conjunto tuvo un crecimiento anual durante la década de 3.8%. En este contexto las universidades expandieron su matrícula a una tasa de 3.4% y los tecnológicos de 6.1%. El crecimiento en la modalidad universitaria fue debido a la ampliación de matrícula en las unidades existentes; en cambio, en el subsistema tecnológico se debió a la implantación de 29 nuevas unidades, todas ellas en el interior del país.

Evolución de la matrícula por áreas de conocimiento

El indicador que nos permite avanzar en el análisis de la evolución del nivel son los cambios observados en la distribución de la matrícula por áreas de conocimiento.

Las modificaciones pueden referirse a dos aspectos. En primer lugar, la distribución de las proporciones que guardan las áreas en relación con el total de la matrícula. En segundo, las tasas de crecimiento de cada área.

a) Entre 1980 y 1989 la distribución se transforma en el siguiente sentido: las ciencias de la salud captaban más del 20% de la demanda total en 1980 y disminuyeron al 11% en 1989; las ciencias agropecuarias descendieron en su cobertura del 9% al 6%. El resto de las áreas registraron cambios más leves. El área de ciencias naturales y exactas continuó su decrecimiento al pasar de 3.1% a 2.6%; el área de ciencias sociales y administrativas incrementó su participación del 37% al 46.4%, y fue el área de mayor crecimiento en términos absolutos. Las ingenierías y tecnologías avanzaron del 28% al 30%, lo cual se debió, probablemente, a la incorporación de la demanda anterior de ciencias exactas. Por último,

el área de educación y humanidades se mantiene en un nivel de 3% de cobertura de la demanda.

b) El área de ciencias de la salud decreció su matrícula en términos absolutos y relativos (-3.6% anual); en el mismo periodo el crecimiento del área de disciplinas agropecuarias es casi nulo. Las áreas que crecieron por encima del promedio fueron la de ciencias sociales y administrativas (7.3% anual) y la de ingeniería y tecnologías (6.5% anual). En la segunda mitad de la década (85-89) se mantuvo la tendencia de crecimiento en las dos áreas antes citadas; mientras que la de agropecuarias inició una tendencia de franco descenso (-7.8%), la de ciencias de la salud conserva la propensión al decrecimiento registrada en la primera mitad de la década (-2.0%) y la de ciencias exactas conservó su nivel de matrícula.

Aun a primera vista resulta patente una orientación de la matrícula hacia aquellas áreas disciplinarias directamente asociadas con el sector de los servicios; no obstante, el nivel de agregación de la distribución por áreas impide determinar esta conjetura, ya que, por ejemplo, el área de sociales y administrativas, la de mayor volumen, conjunta disciplinas cuyo ejercicio profesional se orienta lo mismo a la producción intelectual que a la gestión administrativa; de ahí la conveniencia de considerar el desarrollo de algunas carreras profesionales en el periodo que venimos comentando.

Un análisis por carreras del desarrollo de la matrícula en el periodo confirma las tendencias apuntadas en la distribución por áreas. Tomando como indicador de crecimiento la diferencia entre la proporción de la demanda captada por la carrera al inicio y al final de la década, se advierte que las carreras de contaduría y las del área de computación y sistemas son las que manifiestan un mayor dinamismo en el periodo. Contaduría, creciendo a un ritmo de 17% anual, incrementó su nivel de captación de la matrícula total del 4.7% al 6.1%. El caso de las

carreras
ción.
y av
cient
C
men
cho,
com
de c
men
La
trícu
man
sus c
admi
(inge
de la
to er
se a
ment
contr
tradi

Bala

Uno
déca
ción
La
 públ
1981
las m
ción
cient
Pe
 públ

carreras asociadas al sector de cómputo y sistemas es excepcional; en el periodo se incrementó la inscripción casi diez veces y avanzó en su participación en la matrícula total del 1% al 5 por ciento.

Otros casos de crecimiento, menos vertiginoso pero igualmente importante, son las carreras de administración, derecho, ingeniería eléctrica y electrónica, y ciencias de la comunicación. Como ya se mencionó, las carreras del área de ciencias de la salud y de agronomía decrecieron bruscamente.

La transformación que se registró en la evolución de la matrícula por áreas profesionales y por carreras indica que la demanda educativa se fue orientando hacia el sector de servicios en sus diferentes modalidades: la gestión administrativa (contaduría, administración, derecho) y los servicios al productor de tecnología (ingeniería electrónica, computación y sistemas), en desmedro de la demanda hacia las profesiones y disciplinas científicas, tanto en ciencias exactas como en ciencias sociales. Asimismo, se advierte la preferencia por aquellas carreras que típicamente han conducido al mercado de trabajo asalariado en contraposición a la demanda sobre las profesiones liberales tradicionales.

Balance público-privado

Uno de los cambios más importantes ocurridos durante la década de los ochenta corresponde al balance entre instituciones públicas y privadas del sistema de enseñanza superior.

La proporción de matrícula atendida por los segmentos público y privado permaneció incólume en el periodo. En 1981 el grupo de instituciones públicas, considerando todas las modalidades de régimen, atendió al 84.8% de la inscripción nacional, y en 1989 dicha proporción fue de 84.4 por ciento.

Pero, como fue mencionado anteriormente, el segmento público se expandió en la década por la vía de añadir matrís-

cula a las universidades establecidas y a través de la incorporación a la modalidad tecnológica de un número importante de nuevas unidades. En cambio, el crecimiento del segmento privado se debió a la creación de un gran número de instituciones: 20 con el rango de universidad y 26 clasificadas como establecimientos de enseñanza superior.

Tendencias recientes. Los primeros años noventa

En la presente década algunas de las tendencias desarrolladas en los años ochenta se han afianzado, otras en cambio han modificado su curso. A continuación pasaremos a la descripción de los cambios más significativos, centrandolo el análisis en las transformaciones que se han registrado en la distribución de la matrícula.

Cambios en la distribución de la matrícula por tipo de institución

El impulso que adquirió el segmento privado durante el decenio de los ochenta ha prevalecido y logrado acrecentar su presencia en la enseñanza superior. En los primeros tres años de la presente década fueron inauguradas 26 instituciones privadas, de las cuales 4 son universidades y 22 se registraron como establecimientos de educación superior. El sector público únicamente ha incorporado una nueva universidad, en el estado de Quintana Roo, y 11 tecnológicos.

La creación de nuevas unidades y la consolidación y expansión de las fundadas la década anterior han hecho que el balance entre entidades públicas y privadas se modifique significativamente. La proporción de inscritos en el segmento público, que en los ochentas permaneció invariable con una proporción de 84%, descendió en 1992 a 80.9%. Más aún, el porcentaje de estudiantes matriculados en universidades públicas, que en 1981 era de 71% y en 1989 de 68%, disminuyó en 1992 al 63%. En cambio, las universidades del sector privado recogían en 1981 el 10% de la matrícula nacional, en 1989 el 10.2% y en 1992 el 12 por ciento.

**Can
por**

En e
han
cuar
lud
vía e
65 r
tació

El
se re
ción
tanto
1989
al 10
el n

El
ha c
prop
ba ir
espe
men
trativ

El
punt
mier
man
infor

Pe
su pi
en 1
biliz
rtera

Cambios en la distribución de la matrícula por áreas de conocimiento

En este aspecto las tendencias fincadas en la década anterior han conservado su dirección. Las áreas de ciencias agropecuarias, de ciencias naturales y exactas, y de ciencias de la salud continúan despoblándose. La primera de ellas, que todavía en 1989 captaba el 6.2% de la matrícula total con más de 65 mil estudiantes, en 1992 había descendido su representación al 3.5 por ciento.

En el caso de las ciencias naturales y exactas el fenómeno se repite, si bien con menor intensidad. En 1989 su proporción en el conjunto era de 2.7% y en 1992 de 2.0%. Otro tanto sucede con las disciplinas asociadas a la salud; entre 1989 y 1992 el área descendió en su representación del 11% al 10%. Cabe hacer notar que en los tres casos mencionados el número de inscritos en 1992 fue inferior a los matriculados en 1989.

El área de ciencias sociales y disciplinas administrativas ha continuado su tendencia de crecimiento. En 1992 una proporción cercana al 50% de la matrícula total se encontraba inscrita en carreras de la misma. El análisis por disciplinas específicas muestra que dicha expansión es debida al incremento de la demanda de formaciones contables y administrativas.

El área de ingeniería y tecnología ha tenido un ligero repunte en los últimos años al avanzar con una tasa de crecimiento anual medio de 3.5%. Esto se debe a la enorme demanda de formación profesional en disciplinas asociadas a la informática.

Por último, el área de educación y humanidades conserva su proporción de 3% en el cuadro de conjunto, la misma que en 1989 y que en 1981. Al respecto cabe destacar que la estabilización del área se origina en la constante demanda de carreras vinculadas con la educación.

Cambios en la distribución de la matrícula por género

Las diferencias en la demanda de enseñanza superior según el género representa en la actualidad un fenómeno relevante. Al respecto es discernible una doble tendencia, a) el segmento femenino se ha incorporado a las oportunidades de educación superior hasta alcanzar casi paridad; b) el fenómeno de relativa equiparación de las posibilidades de acceso por género se debe no sólo al incremento de una mayor proporción de mujeres sino, simultáneamente, a una progresiva disminución del volumen absoluto de hombres que han optado por emprender estudios universitarios.

En 1981 la proporción de mujeres incorporadas al sistema de enseñanza superior era aproximadamente de 30%, en 1985 de 35%, en 1989 de 39% y en 1992 de 43.4%. En este contexto, la tasa de incremento medio anual es muy distinta entre hombres y mujeres; mientras que, entre 1985 y 1992 la incorporación femenina creció a una tasa de 5.6% anual, la tasa masculina de crecimiento ha sido de 0.1% en el mismo periodo. En tanto que en el periodo el volumen de mujeres crece constantemente –de hecho el número de mujeres en 1992 supera en más de 140 mil la cifra de 1985– la cantidad de hombres ha permanecido prácticamente constante. En la estadística de primer ingreso al ciclo de licenciatura se observa que el número de hombres que se incorporaron a los estudios superiores fue inferior en 1992 a la inscripción de 1989.

La doble tendencia de “feminización” y “desmasculinización” de la matrícula es general en la distribución por áreas de conocimiento, sin embargo su expresión cuantitativa es diferencial.

El área de ciencias agropecuarias que, como ya vimos, ha entrado en franco declive en los últimos años, continúa siendo predominantemente masculina, más del 80% de los estudiantes son hombres, pero aun en este caso la tendencia reciente ha sido la incorporación de una mayor proporción de mujeres que de hombres. En 1989 la matrícula estaba

compuesta por 55 mil hombres (84.5% del total) y 10 mil mujeres (15.5%), en 1992 la cifra fue de 32 mil hombres (82%) y 7 mil mujeres (18%).

En el área de ciencias naturales y exactas, que también ha visto disminuir su matrícula en términos absolutos y relativos, se viene dando un fenómeno interesante. Entre 1985 y 1992 la tasa de crecimiento del segmento masculino fue negativa (con la pérdida de 3.4% anual de hombres), pero la tasa de crecimiento femenina presentó un valor positivo (0.8% anual). De esta suerte, casi se ha cerrado la brecha entre las proporciones masculina y femenina en el área; actualmente la proporción de mujeres se aproxima al 45 por ciento. Lo mismo sucedió en el área de disciplinas de la salud, al grado de invertir el balance entre hombres y mujeres. En 1985 la proporción de mujeres era de 48%, en 1989 de 55% y en 1992 alcanzó el 58%. También en este caso la tasa de crecimiento masculina ha sido negativa desde 1985, lo que significa que la matrícula de hombres en 1992 fue inferior a la de 1989 y aun a la de 1985.

El campo de las ciencias sociales y disciplinas administrativas ha sido el área con mayor expansión en los años recientes. La matrícula femenina y la masculina se han venido expandiendo sin interrupción desde el comienzo de los ochentas.

Sin embargo, la incorporación de mujeres se ha dado con mayor rapidez e intensidad en términos comparativos, de modo que también en esta área se ha modificado sensiblemente el balance entre las proporciones respectivas. En 1985 la proporción de hombres era de 55% mientras que en 1992 fue de 46.9 por ciento.

En el área de educación y humanidades se logró la equiparación de las oportunidades por género desde los primeros años ochenta; en virtud de las tendencias anotadas, este campo se ha feminizado ostensiblemente. En 1992 la proporción de mujeres superó el 65% del total.

En el área de ingeniería y tecnologías, campo típicamente

de la razón hombres-mujeres. De una representación de 16.5% en 1985 se pasó al 24.5% en el periodo 1985-1992. Lo más importante es que entre una y otra fechas las mujeres duplicaron su cifra de matrícula mientras que los hombres agregaron apenas un 20% a la misma.

La naturaleza y causas de los procesos referidos son, por supuesto, un tema digno de reflexión y análisis. Por lo pronto cabe asentar la conjetura de que al menos un segmento de la demanda –una porción significativa del grupo masculino– se ha venido alejando de las posibilidades de acceso a la enseñanza superior. Muy probablemente el “costo de oportunidad” de la educación superior se haya elevado para este segmento de la población.

Desarrollo de la matrícula de posgrado 1985-1992

Distribución por grado

El desarrollo reciente del posgrado ha descansado, principalmente, en la proliferación de programas de especialización y maestría. La matrícula en programas doctorales continúa siendo mínima en el conjunto. En 1985 la distribución por grado era de 33% en programas de especialización, que representaba 12 mil estudiantes; 63.5% en el grado de maestría, es decir un poco más de 23 mil inscritos, y 3.6% en doctorado, equivalente a mil trescientos individuos. En 1992 dichas proporciones se mantuvieron con leves variantes. La matrícula de especialización alcanzó los 17 mil quinientos alumnos, la de maestría superó los 28 mil y el número de doctorantes permaneció en los mismos mil trescientos.

Un cambio significativo ha sido la distribución territorial de los programas de posgrado. En 1985 más de la mitad de la matrícula permanecía concentrada en las universidades de la capital del país; para 1992 esa proporción había descendido al 40%. En 1985 tres estados carecían aún de programas de

ma
só
ob
in:
Di

-c
eq
mi
un
ha

ge
63
ca

Di

La
po
po
de

ma
qu
la
ob
el
rep
19
me
liz
so
ca
las
mi

maestría (Aguascalientes, Chiapas y Quintana Roo); en 1992 sólo Quintana Roo continuaba sin estudios en este nivel. No obstante este proceso, todavía en 1992 más del 80% de los inscritos en doctorado correspondían a la matrícula del Distrito Federal.

Al igual que en el nivel de licenciatura, en el posgrado –considerado en su conjunto– la tendencia prevaleciente es la equiparación de oportunidades de estudio entre hombres y mujeres. En 1985 predominaba el segmento masculino con una proporción superior al 70%, para 1992 dicha proporción había decrecido en un 5 por ciento.

El grado doctoral constituye la excepción en la tendencia general. Mientras que en 1985 la proporción de hombres era 63% de la matrícula total, en 1992 la proporción se eleva a casi el 70%.

Distribución por áreas y niveles

La distribución por áreas de conocimiento de la matrícula de posgrado varía ostensiblemente según el grado considerado; por eso resulta necesario referirse por separado a cada uno de ellos.

En el grado de especialización la mayor parte de la matrícula se concentra en el área de ciencias de la salud, lo que se debe a que en las carreras de medicina y odontología la especialización profesional se adquiere por esa vía; no obstante, la proporción de matrícula capturada por el área en el nivel de especialización ha venido descendiendo. En 1985 representaba el 80% de la inscripción total, mientras que en 1992 captó un poco menos del 70%. La explicación del fenómeno obedece a la multiplicación de programas de especialización (generalmente diplomados) en las áreas de ciencias sociales, administración y educación, en las que se ha triplicado la matrícula en el periodo de referencia. En el resto de las áreas la matrícula ha observado una tendencia de crecimiento, si bien con menos intensidad.

En el grado de maestría predomina el área de ciencias sociales y administrativas, guardando la misma proporción que en el nivel de licenciatura, esto es, aproximadamente la mitad de la inscripción total. Le siguen en importancia las áreas de ingeniería y tecnología con 20%, de educación y humanidades con 15% y de ciencias exactas con 10%. El resto de las áreas (agropecuarias y salud) cuentan con proporciones marginales en el conjunto. Entre 1985 y 1992 las áreas que agregaron matrícula en este nivel fueron la de ciencias naturales y la de sociales y administrativas.

En el grado de doctorado la distribución por áreas es mucho más homogénea: el 30% corresponde a sociales, el 20% a naturales y exactas, el 15% a educación y humanidades, el 10% a ingeniería y tecnologías y el 5% a agropecuarias. Como en el grado de maestría, las áreas que se han desarrollado cuantitativamente entre 1985 y 1992 son las disciplinas científicas.

El hecho de que en el nivel de posgrado los campos de ciencias naturales y sociales hayan encontrado mejores posibilidades de desarrollo se debe probablemente a la implantación de proyectos de desarrollo del plantel académico en las universidades. La presión vía evaluaciones y programas de estímulo enfocados al personal docente y de investigación ha vuelto requisito la obtención de grados superiores a la licenciatura.

Consideraciones finales

1. Del análisis sobre las tendencias prevaletentes en la matrícula de licenciatura se desprende que el reto en el futuro inmediato para la política de distribución de las oportunidades de enseñanza superior es complejo. Por un lado se requiere apoyar decididamente el crecimiento de la matrícula si se quiere sostener y aun incrementar la atención a la demanda social: Obviando las estimaciones prospectivas del caso, cabe esperar para el periodo inmediato que la demanda se sostenga, en atención a dos tendencias: en primer

tér
de
mi
reg
url
mi
ed
de
el
ci
ali
tu
2.
da
nú
du
ca
ríg
un
3.
pr
se
ba
qu
es
de
dc
de
hu
fur
lo
di
lo
pr
tal

término, aunque la tasa de fecundidad registra una tendencia decreciente que seguramente habrá de traducirse en una disminución relativa de la demanda potencial, en todas las regiones del país se advierte la continuidad de los procesos de urbanización y de migración rural-urbana, los cuales por sí mismos incrementan la demanda social sobre los servicios educativos. En cuanto a la distribución territorial de la oferta, debe tenerse en cuenta que el riesgo de limitar bruscamente el crecimiento de las oportunidades de acceso en las grandes ciudades haría retroceder los niveles de cobertura alcanzados, alimentando el riesgo de una presión excesiva sobre las instituciones de enseñanza superior en dichos conglomerados.

2. En segundo lugar, es previsible un incremento de la demanda real sobre el nivel, habida cuenta de la multiplicación del número de efectivos escolares en el ciclo de bachillerato durante los ochentas y del "efecto demostración" de un mercado formal de trabajo que se ha manifestado marcadamente rígido para integrar a los jóvenes egresados de los ciclos preuniversitarios.

3. Las tendencias actuales de la demanda con respecto a las profesiones y carreras que ofrece el sistema no hacen sino seguir de cerca las pautas en la actual oferta de puestos de trabajo, de acuerdo a un más o menos difuso código de señales que alimenta las expectativas y decisiones vocacionales de los estudiantes a través de la información que originan los medios de difusión, los grupos de referencia y la familia. En ese sentido, la necesaria formación de cuadros creativos en las ramas de la ciencia, la ciencia aplicada y las disciplinas sociales y humanísticas, puede verse seriamente comprometida en el futuro inmediato de no alentarse la formación en esas áreas, lo cual impone retos a la planificación en, por lo menos, tres diferentes ámbitos: a) La promoción de dichas disciplinas en los niveles preuniversitarios, especialmente en el bachillerato propedeúico, aunque también en los ciclos básicos; b) El fortalecimiento de los espacios institucionales encargados de la

enseñanza de ciencias y ciencias sociales y humanísticas; c) La creación y el incentivo de estructuras de investigación científica, social y humanística tanto como de desarrollo tecnológico y ciencia aplicada, de modo tal que la dedicación a esas disciplinas permita esperar un destino laboral competitivo con respecto al ejercicio de otras profesiones.

4. Con respecto a la actual distribución de la oferta por modalidades institucionales, se está desarrollando un proceso que podemos denominar como segmentación compleja de la oferta. Al reconocido fenómeno de correspondencia entre escuelas privadas para las élites sociales, con mecanismos más o menos rigurosos de control académico aunados a rígidos esquemas de exclusión social, se añade la puesta en funcionamiento de estructuras escolares diseñadas expresamente para la atención de una demanda educativa socialmente indiscriminada que, por diferentes razones, no encuentra cabida en las instituciones públicas; aquéllas, contando con una infraestructura mínima de recursos materiales y docentes, y regidas por una lógica de rentabilidad en el corto plazo acogen, al mismo tiempo que promueven, el interés de la demanda centrado en una formación netamente instrumental y directamente asociada a las oportunidades inmediatas de empleo. Este proceso guarda estrecha relación con el estancamiento de las oportunidades de acceso a la universidad pública, y puede moderarse en la medida en que el Estado se proponga apoyar al sistema de enseñanza superior pública: posibilitar formas de expansión que lleven la oferta de enseñanza superior a los lugares en que se está generando la demanda, y alentar los procesos de mejoría cualitativa de las instituciones en lo particular.

P
y
p
d

s

L

ro
fue
de
el
UA
ple
cic
ejela
sic
pa
tur
cesal
vo
sis